GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL 2024

DÍA / MES / AÑO

4 2 2024

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MARTINEZ PEREZ MARIA RITA

DOMICILIO AV. MANUEL CAPETILLO N- 151 EN LA LOCALIDAD DE BUENAVISTA

GIRO VENTA DE ARTICULOS DE OFICINA Y REGALOS

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE:
LICENCIA: VENTA DE ARTICULOS DE OFICINA Y REGALOS		
REFRENDO		
HORARIO		
7:00 A 22.30 HRS		
	RECARGOS	
	GASTOS DE COBRANZA	
	MULTA	
	SUB-TOTAL	
	TOTAL $	

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
06 FEB. 2024
PAGADO
HACIENDA PUBLICA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
HACIENDA PÚBLICA

TOTAL CON LETRA (PESO 00/100 M.N.)

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE CUANDO ESTA LO SOLICITE.

LA LICENCIA PARA LOCAL ENCUBIERTO DURANTE EL AÑO FISCAL DE SU EXPEDICIÓN, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ ACTUALIZARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEBIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
ESTA LICENCIA PERMANECERÁ VIGENTE MIENTRAS LA OFICINA QUE LA EXPIDE NO DARE DE BAJA O SUSPENDA SU ACTIVIDAD DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SUCEDA PARA ACTUALIZACIÓN O BAJA DE INFORME EN OFICINA.
LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR ADECUADO DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO Y NO ALTERARSE O MUTILARSE EN NINGÚN CASO. EL TITULAR DE NO CUMPLIR CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA ES CONCEDIDA AL TITULAR LOS DERECHOS PERMANECEN O QUE ANTES LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CASO DE REQUERIMIENTO REVOCARLA O CAMBIAR AREA CUANDO LO CREA CONVENIENTE SIN QUE EL TITULAR TENGA DERECHO A PRETENDER UNA INDEMNIZACIÓN O CAMBIO ALGUNO, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS PARA LOS MUNICIPIOS.

FOLIO
0000263

ORIGINAL